



# Informe de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje – Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

Curso 2019/2020

---

## 1.– Organización y desarrollo

1.1.– Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula

### Oferta/Matrícula

Año académico: 2019/2020

**Estudio:** Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

**Datos a fecha:** 07-02-2021

Número de plazas de nuevo ingreso	35
Número de preinscripciones en primer lugar	(no definido)
Número de preinscripciones	(no definido)
Estudiantes nuevo ingreso	33

El número de plazas ofertadas por el máster siguiendo el criterio aprobado en la Memoria de verificación, es de 35 alumnos de nuevo ingreso. En este curso se inscribieron 106, de los cuales se matricularon 33 estudiantes. Por lo tanto, la matrícula se mantuvo dentro de los límites que marca la citada memoria. Aunque la matrícula no fue la misma en todas las asignaturas. Así, hubo un número superior al indicado en la asignatura de Conservación y restauración del Patrimonio Cultural (PC), 34; Prácticas externas, 35; o Trabajo Fin de máster, 41.

En relación con el curso anterior, el número de matriculados fue inferior en cuatro alumnos. Y, aunque no se alcanzó el máximo previsto en la memoria de verificación pese al alto número de inscritos, se considera que los datos de matrícula se mantienen en una horquilla adecuada.

Esta situación de estabilización en la matrícula es consecuencia de las acciones de difusión emprendidas por los profesores coordinadores del máster, el Departamento y la propia Facultad. Para divulgar el estudio se han mantenido algunas acciones ya realizadas en años anteriores mientras que se han desarrollado otras nuevas. Así, se intervino en la cuarta edición de la *Jornada de Emprendedores en Gestión del Patrimonio Cultural* organizada desde la coordinación del máster y la dirección del Departamento de Historia del Arte; además de participar en la jornada de difusión de los másteres que la Facultad de Filosofía y Letras organiza para el conjunto de sus alumnos. Asimismo, se acudió a la *Noche Europea de los Investigadores 2019 (Diálogos con arte)* celebrada en CaixaForum Zaragoza y a la *Feria Especializa-t. Feria virtual de empleo*, organizada en febrero de 2020 en el Hotel Palafox. No se pudo acudir a la *Feria de Empleo* que desarrolla la Universidad de Zaragoza y prevista para abril de 2020 debido a la situación de

confinamiento. La finalidad de estas acciones es dar visibilidad al título en el conjunto de alumnos del Grado en Historia del Arte y de grados del resto de la Facultad, así como darlo a conocer a la sociedad en general.

## 1.2.— Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

### Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2019/2020

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Datos a fecha: 07-02-2021

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Graduado en Historia del Arte	13
Graduado en Historia	7
No informado	6
Graduado en Magisterio en Educación Infantil	3
Graduado en Magisterio en Educación Primaria	2
Graduado en Información y Documentación	1
Graduado en Turismo	1

Un curso más se mantiene la variedad de perfiles académicos del alumnado en esta titulación. Estos perfiles de acceso son acordes con lo definido en la Memoria de Verificación. Proceden en su mayoría del grado o de la licenciatura de Historia del Arte (13); aunque también es un título interesante para los graduados en Historia (7). Destacar que este año se han incorporado a este listado tres graduados de Magisterio en Educación Infantil; dos en Magisterio en Educación primaria; uno en Información y Documentación y uno en Turismo. Esta variedad de perfiles remarca la amplitud de contenidos que agrupa el patrimonio cultural.

En cuanto a la procedencia geográfica de los alumnos matriculados y las universidades donde cursaron sus estudios previos, aunque, obviamente, predomina la Universidad de Zaragoza (29), cabe indicar que este año hemos contado con licenciados y graduados en las siguientes universidades: Alicante (1), Belgrado (1), Universidad de Economía y Comercio Internacional (1, China), Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai (1, China), Jaén (1), Murcia (1), Oviedo (1), Santiago de Compostela (1), Valladolid (1), y País Vasco (2).

Este carácter transversal del alumnado se corresponde con la realidad profesional de la gestión patrimonial y justifica, al mismo tiempo, la diversidad de perfiles profesionales y académicos con los que se cuenta en el máster desde el punto de vista docente. Así mismo, se observa que este título es atractivo para el alumnado procedente de la República Popular China consolidando por cuarto año consecutivo por el número de solicitudes de inscripción, aunque finalmente solo se matricularon dos. En este sentido, se debe indicar que la demanda de este estudio por parte de alumnos de China es muy superior a los que finalmente se admiten y matriculan, siguiendo los criterios expuestos en la Memoria de Verificación. El proceso de admisión de estos estudiantes presenta una serie de problemas: por un lado, la tramitación de los diversos documentos para su estancia en España se alarga; por otro, un número nada despreciable de posibles alumnos no pueden ser admitidos al no acreditar el B1 en Español, imprescindible para su admisión y posterior matrícula. A lo que se añade el perfil de estudios que poseen ya que muchos de ellos presentan perfiles ajenos a la rama de Artes y Humanidades.

## 1.3.— Nota media de admisión

No aplicable.

#### 1.4.— Tamaño de los grupos

La Memoria de Verificación del Máster recoge que el número máximo de matriculados sea de 35 ya que es un número adecuado para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas, así como manejable para la realización de prácticas de campo y del taller integrado, actividad basada en el aprendizaje colaborativo que se desarrolla en grupos de tres alumnos. En este curso académico la matrícula ha ascendido a 33 alumnos, por lo que se considera que el tamaño del grupo es el adecuado.

No obstante, señalar que este número de alumnos ha aumentado en dos asignaturas: Prácticas externas, 35 y Trabajo Fin de máster, 41. Si bien el número alcanzado en la primera es asumible, la presencia de 41 alumnos matriculados en la segunda ha generado problemas de sobrecarga en el trabajo de los profesores que tutorizan esta asignatura en el máster. Debemos recordar que son escasos los profesores del Departamento de Historia del Arte implicados en este máster debido a su carácter profesionalizante y a la carencia de este perfil dentro del departamento, tal y como queda recogido en el apartado de profesorado. Por ello, son escasos los docentes puedan dirigir este tipo de trabajos. Esta situación se complica si además se suman, los trabajos fin de grado y los trabajos fin de máster del otro título de máster que se imparte en el Departamento de Historia del Arte.

## 2.— Planificación del título y de las actividades de aprendizaje

2.1.— Modificación o incidencias en relación con las Guías Docentes, desarrollo docente, competencias de la titulación, organización académica...

### **a) Incidencia de la COVID19 en el desarrollo de la docencia presencial**

El conjunto de asignaturas del máster es presencial, tiene un carácter anual y se desarrolla entre los meses de octubre a febrero de manera consecutiva. Se reserva el mes de marzo para la realización de la actividad docente denominada Taller integrado de proyectos culturales y los meses de abril a mayo para la realización de la asignatura obligatoria Prácticas externas.

Con la llegada del confinamiento en el mes de marzo, el conjunto de las asignaturas ya se había impartido en el aula y se había llevado a cabo las correspondientes prácticas de campo. Por lo tanto, tan solo quedaba pendiente la entrega de las actividades de evaluación que se efectuaron a lo largo del mes de mayo y junio y las actividades vinculadas con el taller de proyectos culturales.

En este sentido, indicar que el seguimiento de los profesores implicados en el taller se produjo vía *on line* mediante la elaboración de materiales específicos para las sesiones y la impartición de las clases teóricas mediante videoconferencia (meet). Debemos señalar, una vez más que esta actividad es práctica en un alto porcentaje ya que los alumnos trabajan en el aula y los profesores guían el proceso de aprendizaje. No cabe duda que este proceso de enseñanza se vio claramente alterado por la rapidez con la que tanto el profesorado como el alumnado debió hacer frente a una situación inesperada y para la que se carecía de experiencia y formación específica por parte de los docentes. La entrega del trabajo final se retrasó a finales de la segunda quincena del mes de abril para favorecer la atención a los alumnos y no agravar la presión a la que estaban sometidos debido a la situación creada.

Al inicio del proceso y para disponer de información veraz sobre la situación personal del alumnado, la coordinadora del estudio diseñó y realizó a través de la plataforma moodle y a requerimiento del Vicerrectorado de Estudiantes, una encuesta para conocer su disponibilidad de recursos para la docencia virtual.

De un total de 33 posibles respuestas, contestaron 30 que arrojaron el siguiente resultado:

No tengo problema. Dispongo de equipo y conexión para seguir la docencia on line	28
No tengo equipo para seguir la docencia on line	0

Tengo equipo pero sin el hardware adecuado	0
No tengo conexión a internet o wifi	0
Tengo conexión a internet o wifi pero es deficiente.	3

Por lo tanto, el seguimiento de las diversas actividades y su resolución en grupo no se vio afectado por el entorno personal del alumnado.

### b) Modificaciones introducidas en las guías docentes como consecuencia de la Covid19

La situación de pandemia afectó a dos asignaturas: prácticas externas y Trabajo fin de máster

La **asignatura de prácticas externas (de carácter obligatorio, 60912)**, es una asignatura que presenta una problemática especial ya que cada institución hace el esfuerzo de preparar un plan individualizado que responde a las situaciones particulares de cada alumno y a los contenidos del máster. En el momento de declararse la situación de confinamiento, se hizo necesario conocer la situación real en la que se encontraba esta asignatura. Para ello, y desde la coordinación del máster y a requerimiento del Vicerrectorado de Política Académica, se elaboró una breve encuesta utilizando la plataforma Moodle. De un total de 33 posibles respuestas, se recibieron 28 que arrojaron el siguiente resultado:

¿Has iniciado el trabajo?	No	16			
	Si	12			
¿Tienes posibilidad de hacer las prácticas mediante teletrabajo?	Si	3			
Número de alumnos con el 50 % del trabajo realizado	1				
Posibilidad de hacer las prácticas a partir del mes de septiembre. Indica que meses serías los idóneos	Septiembre	octubre	Noviembre	Diciembre	
	16	13	11	10	
Situaciones personales	Puedo sin problema		18		
	No puedo porque trabajo		3		
	No puedo tengo oposiciones		4		
	Soy de fuera		3		

Así pues, algunos alumnos ya habían empezado a trabajar mientras que otros todavía no se habían incorporado. Además, un elevado número manifestó que no estaban dispuestos a renunciar a realizar esta asignatura de manera presencial ya que consideran que es una de las pocas oportunidades que tienen de entrar en contacto con su futura realidad profesional.

Ante la diversidad de situaciones mostradas por la encuesta, se planteó:

1.- **Desde el punto de vista metodológico**, que las prácticas se realizaran entre los meses de septiembre a diciembre manteniendo la matrícula del curso 2019/20. De manera que el alumno solo tuviera que abonar el importe del seguro escolar.

## 2.- Desde el punto de vista de la evaluación:

Se plantearon alternativas de evaluación en función de las situaciones personales de los alumnos y de las diversas circunstancias de las instituciones que tutorizan las prácticas.

1.- Realización de las prácticas en la entidad con la que ya se había firmado el convenio de prácticas durante los meses de septiembre a diciembre. Se mantienen los convenidos ya firmados. Y aquellos alumnos que son de otras localidades, se permite la firma de un nuevo contrato con entidades de su lugar de residencia. En este caso, la evaluación se mantiene y es el resultado de la media entre el informe de la entidad y de la coordinadora de la asignatura.

2.- Alumnos que hayan realizado el 50 % de las horas prácticas.

- Si optan por acabar las prácticas entre los meses de septiembre a diciembre se mantiene el criterio de evaluación fijado para esta asignatura.
- Si optan por acogerse a la posibilidad de tener superada la asignatura con el 50 % de las horas realizadas tal y como recoge el *Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación on line* (Aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2020) se calificara con un Aprobado (6) previa recepción de la memoria fin de prácticas redactado por el alumno y el documento de evaluación cumplimentado por la empresa.
- Si optan por completar estas horas con la realización de un curso online diseñado por UNIVERSA sobre capacitación profesional, la evaluación será el resultado de la media entre la memoria final de prácticas, el documento de evaluación de la empresa y la nota del trabajo final del citado curso.

3.- Excepciones:

- Solo se consideran como excepcionales aquellas situaciones en las que por motivos laborales sea incompatible la simultaneidad del trabajo con la ejecución de las labores asignadas en las prácticas. En este caso, se evaluará al alumno mediante la realización del curso online diseñado por UNIVERSA. Para poder alcanzar una nota superior al aprobado, el alumno deberá realizar el trabajo final del mismo. Asimismo, el alumno deberá justificar documentalmente su situación de excepcionalidad.

Todo ello, quedó aprobado y recogido en la adenda para la adaptación de la guía docente de la asignatura, aprobada por la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras, en su sesión celebrada el 29 de mayo de 2020 y publicada en la web de la Facultad de Filosofía y Letras y en el curso de moodle del máster.

**La asignatura Trabajo Fin de Máster (de carácter obligatorio, 60913)** El Vicerrector de Política Académica en su escrito de 20 de mayo de 2020 autorizó la defensa del Trabajo fin de máster, sin tener superada la asignatura de Prácticas externas, debido a las circunstancias excepcionales provocadas por el COVID.19 que se tradujeron en la imposibilidad de realizarlas debido al cierre de infraestructuras culturales. La actuación del tribunal se adaptó a la vía telemática, tal y como se indicaba en *Resolución sobre Defensa Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster mediante Videoconferencia u otros procedimientos alternativos mientras duren las medidas especiales dictadas con motivo de la crisis sanitaria del coronavirus* de fecha de 15 de marzo de 2020. Esta decisión fue ratificada por la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras, en su sesión celebrada el 29 de mayo de 2020 y quedó reflejada en la correspondiente adenda para la adaptación de la guía docente de la asignatura.

### c) El seguimiento del resto de asignaturas concluidas antes del confinamiento domiciliario

Por otro lado y por lo que respecta al grado de cumplimiento de las Guías Docentes es en el resto de las asignaturas, la Comisión considera que es satisfactorio en lo relacionado con los criterios de evaluación y las actividades de aprendizaje. Así se han mantenido acciones tendentes a evitar los solapamientos entre asignaturas, como son planificar reuniones de todo el cuadro de profesores a lo largo de todo el curso académico y con especial incidencia en los meses de marzo a mayo, durante la realización de las sesiones el taller integrado de proyectos culturales. Además de solicitar a cada profesor visitante, antes de desarrollar su sesión, un esquema de los contenidos a tratar puesto a disposición de los alumnos en el curso de Moodle del máster y elaborar un folleto informativo entregado en la primera sesión del curso.

De igual modo, en la organización del taller integrado se ha evitado en la medida de lo posible las clases teóricas reforzando su contenido práctico. Siguiendo las acciones de mejora de carácter académico incluidas en el PAIM del curso 2018/19, se ha puesto en marcha la acción de introducir en el mismo las herramientas de la web 2.0 mediante el diseño de material específico y el enlace con material docente disponible en la plataforma youtube. Todo este material se subió al curso de Moodle para el uso de los alumnos. De esta manera, se trata de favorecer el autoaprendizaje y cubrir un aspecto que consideramos importante para el funcionamiento interno de los grupos y que hasta el momento no habíamos puesto en marcha.

La Comisión manifiesta sentirse satisfecha con las oportunidades que este máster ofrece para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas. Por ello, se indica la necesidad de mantener las actividades vinculadas con la emprendeduría, volviendo a realizar el taller en el contexto de la asignatura de Gestión del Patrimonio Cultural.

La adquisición de estas competencias se pone de manifiesto en los resultados de dos de sus asignaturas: las prácticas externas y el trabajo fin de máster. El carácter de ambas pone en juego las competencias desarrolladas por los estudiantes y son una síntesis de los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación.

En relación con la asignatura de prácticas externas, tal y como se evidencia en el apartado correspondiente, la satisfacción de los empleadores (según la encuesta realizada por Universa) es alta, valorando con una puntuación cercana al 5 la mayor parte de los aspectos analizados. Del mismo modo sucede con la calificación que estos otorgan a los alumnos a su cargo que, en casi todos los casos, se encuentra en torno al 9.

Mientras que, para conocer la opinión de los alumnos, se dispone de dos encuestas: la realizada por Universa y la realizada desde el Vicerrectorado de Política Académica. En el caso de la primera, el resultado arrojado es altamente satisfactorio situándose en el 4 sobre 5. Sin embargo, esta valoración varía en la encuesta realizada desde el Vicerrectorado, ya que la media se sitúa en un 3.38. Aunque es necesario advertir que tan solo fue cumplimentada por 6 alumnos de los 34 posibles.

En relación con el trabajo fin de máster, señalamos que ha sido superado por 33 de los 41 matriculados (1 Matrícula de Honor, 4 Sobresalientes, 9 Notables, 19 aprobados, 2 suspensos y 6 no presentados) y presenta una media de 4.27 en la encuesta de satisfacción global del alumnado (aunque tan solo la han cumplimentado 6 alumnos de los 41 posibles).

La Comisión, en relación con la organización y administración académica, desea señalar un año más el buen hacer en la gestión de administración académica del máster del personal del Departamento de Historia del Arte y de la Secretaría de la Facultad. Así como de la labor desarrollada por la coordinadora del Máster, que mediante las reuniones periódicas que mantiene tanto con los representantes de los alumnos como con el equipo docente, propicia una buena organización académica.

## 2.2.— Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios

En el informe de Evaluación para la Renovación de la acreditación aprobado con fecha de 15 de marzo de 2019, en el apartado Aspectos subsanados en el plazo de alegación, se indicaba la necesidad de adaptar la memoria verificada a los requisitos del Real Decreto 1393/2007 y se expresaba el compromiso por parte de la titulación y de la facultad de hacerlo. Este proceso se realizó a lo largo del curso 2019/20, siendo aprobada la Modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural por la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster de la Facultad, el 19 de octubre de 2020, y por el Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

La adaptación de la Memoria, aunque no modificó la estructura del título, se procedió a una actualización de sus distintos apartados por cambios en la normativa, en los procedimientos o en las condiciones de impartición del título.

Los más destacados son:

- Se han diferenciado entre competencias generales y transversales y se ha dado una nueva redacción a

las competencias generales.

- Las denominadas competencias genéricas o transversales en la memoria verificada se han convertido en competencias transversales; se han eliminado la 2, 3, 6, 7 y se han reenumerado las restantes.
- Se ha añadido una nueva competencia específica (CE07).
- Se ha añadido el requisito de que para poder matricularse en el estudio es necesario demostrar un nivel adecuado de conocimiento de la lengua española (al menos nivel B1 para los estudiantes que no tengan dicha lengua como nativa).
- Se ha cumplimentado los apartados relacionados con las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación.

De igual manera, se ha subsanado lo indicado en el informe de Evaluación para la Renovación de la acreditación relacionado con la necesidad de incluir en las fichas de las asignaturas de la memoria de verificación la referencia a los criterios de evaluación de la asignatura Taller integrado. Aunque en este sentido debemos advertir que este taller no es una asignatura, sino que está concebido como una actividad docente transversal en la que participan el conjunto de las asignaturas de la titulación.

Así pues, se ha dado respuesta tanto a las dos primeras recomendaciones del citado informe en las que se indicaba, por un lado, que la creciente captación internacional de estudiantes con perfiles de ingreso muy heterogéneos podría plantear disfunciones en relación con sus distintos niveles de conocimientos específicos y comprensión oral y a la necesidad de exigencia de un nivel B1 de español sería suficiente además de complementos de formación relacionados con los contenidos del título.

### 2.3.– Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante

#### **En relación con la coordinación entre materias y actividades:**

El taller integrado de proyectos culturales es la actividad práctica que pone de manifiesto la calidad de los contenidos de cada una de las materias. Se extiende a lo largo del mes de marzo y tiene como finalidad reforzar la carga práctica del Máster, evitar el solapamiento de contenidos, y reforzar las actividades de emprendeduría y creatividad. Este curso, se trabajó el arte mudéjar en colaboración con la asociación Territorio Mudéjar. En el mismo, además de los contenidos relacionados con los diversos aspectos de la cultura mudéjar, se trabajó el tema de la accesibilidad universal al patrimonio. De manera que los alumnos debían reflexionar y buscar soluciones a algunos de los problemas de accesibilidad física, intelectual o económica que planteaban estos monumentos.

Con objeto de conocer y analizar la percepción de los alumnos sobre la experiencia llevada a cabo en el taller, así como su integración como actividad formativa en el Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural, se realizó una encuesta que contenía un total de 16 preguntas y fue cumplimentada por un total de 28 alumnos de los 33 matriculados.

Sus resultados más destacados fueron:

En cuanto a:

- Los objetos del taller integrado: un 57.1 % de los encuestados consideraron que eran muy importantes para su formación y para un 42.9 % importantes
- Los objetivos los habían alcanzado totalmente un 42.9 % y parcialmente 57.1 % de los encuestados.
- Los temas elegidos para un 53.5 % les resultó de elevado interés y a un 32.1 % de interés.
- Los temas trabajados reforzaron los conocimientos previos adquiridos en las asignaturas en un 46.4 % mucho y a un 21.4 % bastante.
- La metodología utilizada en el taller fue considerada adecuada por el 82.1 % de los encuestados.
- El grado de utilidad del taller integrado para el aprendizaje del alumno fue valorado como mucho por un 39.3 %.

No obstante, esta encuesta también detectó problemas relacionados con el tiempo que se dedicaba a las actividades ya que un 50 % considera que se dedican pocas horas al taller. Situación similar el ser preguntados sobre si consideran adecuada su organización.

Por lo que respecta a la coordinación entre materias y sus actividades específicas, los representantes de los estudiantes expresan que la carga de trabajo es adecuada, aunque este se concentra en la última parte del segundo semestre al mismo tiempo que realizan las prácticas.

En cuanto a las pruebas de evaluación consideran que son adecuadas y de acuerdo a lo que se indica en las guías docentes de cada una de las asignaturas.

### **En relación con la calidad de las actividades y de los materiales de estudio y recursos de aprendizaje:**

Las actividades de aprendizaje en las que se basa el desarrollo de este máster combinan la explicación teórica, con los casos prácticos. Un número importante de los mismos son abordados en el aula con la presencia de profesionales que explican su propia dinámica de trabajo en el ámbito del patrimonio. En otros casos, se concretan en la realización de prácticas externas con la presencia de los diferentes actores implicados en el caso de gestión.

Todo ello, se completa con la participación de los alumnos en el aula para la realización de los trabajos/problemas propuestos. Estas actividades se han completado con las llevadas en el taller de proyectos integrados, como son el trabajo en grupo de forma cooperativa y transversal con un profesor tutorizando las sesiones y la presentación al resto de sus compañeros de los resultados obtenidos. Los materiales necesarios para el seguimiento de las clases teóricas y la realización de las prácticas, se ha llevado a cabo mediante un curso no reglado en la plataforma moodle 2. Este medio se ha convertido en un instrumento muy eficaz que garantiza la buena comunicación entre todos los actores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En definitiva, las actividades de aprendizaje son variadas y adecuadas a las competencias de la titulación.

En cuanto a las actividades de evaluación las consideran adecuadas en todos los casos.

En cuanto a los materiales de estudio y los recursos que se ofrece a los alumnos, los representantes de los estudiantes en la comisión manifestaron que son suficientes y de fácil acceso a los mismos al estar disponibles en el curso de Moodle. Esta situación de adecuación de las actividades docentes queda reflejada en la encuesta de evaluación de la enseñanza (informe de Titulación) con una media de 4.29.

## **3.— Personal académico**

3.1.— Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

## Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2019/2020

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Datos a fecha: 15-11-2020

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	4	19,05	4	19	22	206,2	20,33
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	8	38,10	8	18	33	535,0	52,75
Profesor Contratado Doctor	2	9,52	2	3	0	55,0	5,42
Profesor Ayudante Doctor	2	9,52	2	0	0	92,0	9,07
Profesor Asociado	3	14,29	3	0	0	114,0	11,24
Profesor Colaborador	1	4,76	1	0	0	4,0	0,39
Colaborador Extraordinario	1	4,76	1	(no definido)	(no definido)	8,0	0,79
<b>Total personal académico</b>	<b>21</b>	<b>100,00</b>	<b>21</b>	<b>40</b>	<b>55</b>	<b>1.014,2</b>	<b>100,00</b>

El profesorado del Máster se adecua a lo previsto en la memoria de verificación. El perfil de selección del profesorado, especialmente el externo a la Universidad de Zaragoza, es su experiencia práctica en los diferentes ámbitos que abarca la gestión del Patrimonio Cultural, ya sean tanto profesores universitarios como profesionales externos. Así, entre los profesores de este máster se encuentran: profesores universitarios, tanto de la Universidad de Zaragoza como de otras universidades de ámbito estatal, que investigan o tienen experiencia práctica en temas de patrimonio; además de profesionales locales y nacionales que trabajan en la gestión diaria del Patrimonio. En este sentido, es necesario destacar que pertenecen tanto a la administración autonómica y estatal como a la empresa privada. Esto permite ofrecer al alumno diversas problemáticas y puntos de vista.

De un total de 53 profesores, solo 21 de ellos pertenecen a la Universidad de Zaragoza. Ello se debe al carácter profesional del título, tal y como ya se ha expresado. De ellos, 4 son catedráticos, 8 titulares y el resto, otros 9, están contratados con diferentes figuras. Se puede considerar que el Departamento de Historia del Arte, en la medida que los perfiles de sus profesores son adecuados, se implica en la docencia del Máster. Ello indica que además de docentes e investigadores algunos de ellos tienen experiencia en gestión, con lo que la actividad académica revierte en la sociedad. Este carácter transversal y fuertemente vinculado con la realidad profesional, es uno de los valores de este estudio.

Destacar la consolidación de la presencia de los departamentos de Dirección y Organización de Empresas y Contabilidad de Finanzas (Universidad de Zaragoza) en la asignatura de *Gestión del Patrimonio Cultural* con un total de 4 créditos; así como de otras áreas de la Universidad de Zaragoza como son: Biblioteconomía y Documentación (0,60 cr.) en la asignatura de *Investigación y catalogación del patrimonio cultural*; Didáctica de las Ciencias Sociales (0,40 cr.), Expresión Gráfica de la Ingeniería (0,40 cr.), y Comunicación Audiovisual (0,40 cr.), en la de *Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del Patrimonio Cultural*.

Asimismo, se programó un taller centrado en emprendeduría dirigido por una profesional dedicada a este tema y a la creatividad aplicada al mundo de los negocios.

3.2.— Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos

De los 21 profesores de la Universidad de Zaragoza presentes en la titulación 18 de ellos han participado en acciones de innovación, con 4 proyectos de innovación docente concluidos, 23 prorrogados, y gestionan 98 cursos en el ADD. Estos números indican la alta actividad de estos profesores en los programas de innovación docente centrados en la solicitud de proyectos. Además, ponen de manifiesto la consolidación de la plataforma Moodle como un instrumento adecuado para la docencia ya que todos ellos disponen de cursos ADD para sus respectivas asignaturas.

En este curso, los docentes de la Universidad de Zaragoza presentes en el Máster no han realizado cursos de formación para el profesorado por lo que desde la coordinación del título se les animará a que participen en los programas de formación diseñados desde el ICE.

3.3.— Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...) y su relación con la posible mejora de la docencia y el proceso de aprendizaje

La experiencia profesional, docente e investigadora de los profesores de la Universidad de Zaragoza que participan en el máster, viene avalada por sus publicaciones y proyectos de investigación que están directamente relacionados con los contenidos de la titulación. Todos ellos, además, se insertan en grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón. En este sentido destacar que la coordinadora de la materia Difusión, interpretación y puesta en valor del patrimonio cultural es el responsable del grupo de investigación Vestigium; la investigadora principal de otro proyecto i+D+i del Ministerio de Economía y la directora del Instituto de Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza. A lo que se suma que tanto los catedráticos como los profesores titulares que participan en este estudio y están adscritos al departamento de Historia del Arte, son miembros activos de este Instituto universitario.

Por otro lado, destacar que los coordinadores de las materias de Gestión del Patrimonio Cultural, Catalogación e investigación del Patrimonio Cultural y de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, así como de las Prácticas externas, pertenecen al grupo de investigación Vestigium.

El profesorado universitario acumula un número de 40 sexenios y 55 quinquenios.

## 4.— Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

4.1.— Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura a la memoria de verificación

Este curso las clases presenciales se impartieron en el aula 1.04 del Edificio de Interfacultades. Este espacio (sin mobiliario convertible) contribuyó a que las clases y el taller transcurrieran sin incidencias ya que, aunque su disposición no permite mover su organización para favorecer el trabajo en grupo, el resto de infraestructura (wifi) funciona adecuadamente.

4.2.— Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de estudiantes, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

Durante el curso 2019-2020 se ofrecieron 40 puestos de prácticas distribuidos entre 30 instituciones, empresas y servicios para que los alumnos matriculados en la asignatura *Prácticas externas* pudieran elegir según sus intereses, conocimientos y perspectivas profesionales la opción más adecuada.

Se explicó en clase a los alumnos en que consistían las prácticas externas a través de una reunión presencial que tuvo lugar el viernes 29 de noviembre de 2019 a las 15:30h en el aula 1.4. del edificio interfacultades II del Campus de la plaza San Francisco. La relación de puestos de prácticas provisionales se entregó a los alumnos ese mismo día y, además, se envió a través de la plataforma Moodle al día siguiente, esto es, el sábado 30 de noviembre de 2019 a las 18:32h.

El 18 de diciembre de 2019 se aumentó la oferta de lugares disponibles para que nuestros estudiantes pudieran realizar las prácticas externas tanto en número de instituciones como en plazas disponibles. De todo ello, se informó convenientemente a los alumnos y alumnas para que, si lo consideraban oportuno, modificasen la elección del lugar en el que querían hacer las prácticas externas.

El 22 de diciembre de 2019 se informó a los alumnos de la adjudicación provisional de los lugares en el que iban a desarrollar sus prácticas externas durante el curso 2019-2020. Esta adjudicación se realizó teniendo en cuenta las preferencias de los alumnos, las plazas ofertadas por las distintas empresas e instituciones (con la ampliación del 18 de diciembre), así como (en caso de empate en la elección) considerando la nota media del expediente académico de cada estudiante.

Ese mismo día, esto es, el 22 de diciembre de 2019 se informó a los alumnos de los diferentes pasos burocráticos que son necesarios para gestionar la documentación con UNIVERSA relativa a los contratos de cada uno de los alumnos. Tras los cambios de criterio de algunos alumnos se envió también ese mismo día una nueva adjudicación de los lugares donde realizar las prácticas externas. Durante los siguientes días se produjeron nuevas preferencias por parte de los alumnos, lo que dio como resultado que el 27 de diciembre de 2019 se informase de una nueva adjudicación de los lugares de prácticas que quedó finalmente cerrada el 22 de enero de 2020.

Las prácticas, de 200 horas de duración, apenas se habían iniciado a desarrollar cuando el viernes 13 de marzo de 2020 se decretó el Estado de Alarma que provocó que se suspendieran todas las prácticas externas de lo que se informó al alumnado ese mismo día a las 20:46h. A partir de mayo se empezó a restablecer la actividad en relación a las prácticas externas. Se trabajó de nuevo el establecimiento de los contratos que hubo que rehacer por completo para modificarse y adaptarse a las nuevas circunstancias y diferentes normativas que iban publicándose y afectaban a todos los lugares donde nuestros alumnos realizaban prácticas. La mayoría de ellos, obviamente, no las pudieron acabar para poder ser calificados en la convocatoria de junio y de septiembre, sino que fueron evaluados en la extraordinaria de noviembre una vez cumplidas las horas de prácticas externas. La evaluación de las mismas para su pertinente calificación en las actas se realizó teniendo en cuenta, como siempre, los informe que elaboran los diferentes tutores de prácticas, la memoria final de prácticas redactada por cada uno de los alumnos y, en determinados casos, entrevistas a los tutores y a los alumnos con los que se estuvo permanentemente en contacto durante todo el curso por medio de diferentes vías (Moodle, mail, teléfono e incluso whastapp).

El establecimiento de convenios de colaboración y los contratos y seguros de los estudiantes fueron coordinados de manera eficaz desde la oficina Universa de la Universidad de Zaragoza. Casi todos los alumnos pudieron desempeñar su periodo de prácticas en su primera opción y el resto, en la segunda.

A señalar que las dos alumnas de nacionalidad china que hubo matriculadas en el curso 2019-20 realizaron sus prácticas en el Instituto Confucio de la Universidad de Zaragoza.

En términos generales, destaca la alta satisfacción de todos los agentes implicados en el proceso; tal y como demuestran tanto las evaluaciones entregadas tras la finalización del periodo de prácticas, como las conversaciones personales mantenidas con la coordinadora de la asignatura.

Entre los alumnos, sobresale la alta valoración de la experiencia profesional vivida, que se sitúa en todos los casos por encima del 4 y, en muchos de ellos, se acerca a la puntuación máxima de 5.

La satisfacción de las instituciones y profesionales de distintas empresas tanto públicas como privadas que ofertan puestos de prácticas es enorme. Así aparece recogido en las evaluaciones entregadas al final del proceso, con puntuación cercana al 5 en la mayor parte de los aspectos valorados. Del mismo modo sucede con la calificación que estos otorgan a los alumnos a su cargo que, en casi todos los casos, se encuentra en torno al 9 y, en algunos, fue directamente de 10. En las conversaciones telefónicas y telemáticas mantenidas con los tutores de prácticas estos expresaron esa misma satisfacción. Tanto por parte de Universa como por parte de la coordinadora de prácticas la satisfacción es plena.

Relación de las Instituciones en las que se han realizado las prácticas este curso 2019/20:

Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid, Comarca Alto Gállego, Archivo Diocesano del Arzobispado de Zaragoza, Filmoteca De Zaragoza: Archivo e Investigación. Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen del Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Cultura, U.T. Patrimonio Cultural (Pontoneros) del Ayuntamiento de Zaragoza, Museo Diocesano de Jaca del Obispado de Jaca, Sociedad Municipal Zaragoza Cultural del Centro De Historias, Archivo Histórico Provincial de Teruel, Oficinas Municipales De Turismo

De Zaragoza, Museo Municipal del Ayuntamiento de Bielsa, CDAN Centro de Arte y Naturaleza, Turismo Ejea de los Caballeros (Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros), “Fundación Quílez Llisterri. Fomento de Arte y Cultura del Bajo Aragón”, Comarca de da Jacetania, Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., Dirección General de Patrimonio del Departamento de Educación, Cultura y Deporte Cultural del Gobierno de Aragón, Iglesia Parroquial de San Pablo de Zaragoza, Comarca del Bajo/Baix Cinca, Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA) Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca), Comarca del Jiloca, Palacio de Sástago, Comarca Bajo Aragón Caspe, Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de Aragón, Asociación Musethica, Comarca de Sobrarbe, Alma Mater Museum, Sección de museos, Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza, Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (Inventario de la Colección de Ramón Perdiguer), Mandragora Gestión de Actividades, Canoneras Regulares del Santo Sepulcro de Zaragoza, Arte Por Cuatro, Oficina De Turismo Huesca, Fundación Uncastillo. Centro Del Románico, Cartuja de Las Fuentes Diputación Provincial de Huesca, Instituto Confucio de la Universidad de Zaragoza y Harinera de Zaragoza.

#### 4.3.— Prácticas externas extracurriculares

No procede

4.4.— Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de estudiantes enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

#### Estudiantes en planes de movilidad

Año académico: 2019/2020

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

Datos a fecha: 07-02-2021

Centro	Estudiantes enviados	Estudiantes acogidos
Facultad de Filosofía y Letras	0	(no definido)

El máster no participa en ningún programa de movilidad. No obstante, aprovecha los acuerdos Erasmus integrados en el Grado de Historia del Arte para programar sesiones con profesores visitantes acogidos al mismo.

Asimismo, este curso hemos contado con la presencia de dos estudiantes procedentes de la República Popular China.

Para mejorar este aspecto del título, el máster se va a integrar en el programa de movilidad creado por la Red Unita además de colaborar como Stakeholders en el proyecto europeo Interreg MOMAr centrado en el uso de los recursos culturales y naturales con la finalidad de crear modelos de desarrollo económico y social y de sostenibilidad territorial.

## 5.— Resultados de aprendizaje

### 5.1.— Distribución de calificaciones por asignatura

## Distribución de calificaciones

Año académico: 2019/2020

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Datos a fecha: 07-02-2021

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%
1	60900	Gestión del patrimonio cultural	0	0,0	0 0,0	3 9,1	30 90,9	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	60909	Legislación del patrimonio cultural	0	0,0	0 0,0	1 3,0	24 72,7	8 24,2	0 0,0	0 0,0
1	60910	Investigación y catalogación del patrimonio cultural	0	0,0	0 0,0	7 21,2	26 78,8	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	60911	Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural	0	0,0	0 0,0	3 9,1	29 87,9	1 3,0	0 0,0	0 0,0
1	60912	Prácticas externas	0	0,0	0 0,0	4 11,8	13 38,2	17 50,0	0 0,0	0 0,0
1	60913	Trabajo fin de Máster	6	14,6	2 4,9	19 46,3	9 22,0	4 9,8	1 2,4	0 0,0
1	60914	Conservación y restauración del patrimonio cultural	1	2,9	0 0,0	10 29,4	14 41,2	9 26,5	0 0,0	0 0,0

Las calificaciones obtenidas por los estudiantes en las asignaturas de carácter presencial se sitúan en una media de notable. Además es destacable tanto la ausencia de suspensos en todas ellas como de sobresalientes en las asignaturas de Gestión del PC e Investigación y catalogación del PC y su bajo porcentaje en la de Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del PC (solo un 3 %). Solo en las asignaturas de Legislación del PC y de Conservación y restauración del PC, la media de sobresaliente asciende al 25 % además de la asignatura de Prácticas externas donde alcanza el 50 %. Esto pone de manifiesto un comportamiento satisfactorio, aunque por debajo de la media de otros años. Esta situación, por un lado, refleja el seguimiento que los profesores-coordinadores realizan de los alumnos a lo largo de la impartición de las asignaturas y, por otro, la implicación de los alumnos en los contenidos y las actividades prácticas que se les proponen. No obstante, se debe señalar el efecto negativo de la COVID 19 reflejado en las notas del taller integrado (algo más bajas que otros años). Esto ha influido, sin duda, en que las máximas calificaciones alcanzadas fueran de notable.

Además, destacar las elevadas calificaciones obtenidas por nuestros alumnos en la asignatura de Prácticas Externas con una media de sobresaliente. Esta asignatura demuestra que los alumnos han alcanzado las habilidades y destrezas propias del máster, ya que se desarrolla en el mundo profesional y deben ejecutar acciones relacionadas con la gestión del patrimonio cultural.

Finalmente, indicar que los resultados del Trabajo Fin de Máster señalar que se presentaron 35 de un total de 41 matriculados. De ellos, 2 suspensos, 19 aprobados, 9 notables, 4 sobresalientes y 1 matrícula de honor. Estas cifras demuestran la situación ya puesta de relieve anteriormente donde se manifiesta que este grupo presentó un nivel de adquisición de conocimientos y competencias más bajo que otros años. Asimismo, señalar que en la encuesta de evaluación del Trabajo Fin de máster la media es de 4.27, con lo que los alumnos manifiestan una alta satisfacción con esta asignatura. Ante el elevado número de alumnos que estaban matriculados y la necesidad de actuar varios tribunales, se propuso en el Plan anual de innovación y mejora, y así se hizo, el diseño de una rúbrica de evaluación para que los tribunales actuaran con criterio homogéneos. Al mismo tiempo, se vio necesario diseñar, para el próximo curso y como complemento a la rúbrica, un modelo de informe del tutor para que el tribunal valore en su nota final su opinión y las circunstancias que el mismo crea necesario reseñar y hayan podido afectar al resultado final del trabajo.

### 5.2.— Análisis de los indicadores de resultados del título

## Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2019/2020

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Datos a fecha: 07-02-2021

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As: Código Asignatura   Mat: Matriculados   Apro: Aprobados   Susp: Suspendidos   No Pre: No presentados   Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
1	60900	Gestión del patrimonio cultural	33	0	33	0	0	100.00	100.00
1	60909	Legislación del patrimonio cultural	33	0	33	0	0	100.00	100.00
1	60910	Investigación y catalogación del patrimonio cultural	33	0	33	0	0	100.00	100.00
1	60911	Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural	33	0	33	0	0	100.00	100.00
1	60912	Prácticas externas	34	0	34	0	0	100.00	100.00
1	60913	Trabajo fin de Máster	41	0	33	2	6	94.29	80.49
1	60914	Conservación y restauración del patrimonio cultural	34	0	33	0	1	100.00	97.06

Las tasas de éxito y de rendimiento constatan lo comentado en el apartado anterior 5.1 y manifiestan unos óptimos resultados para el conjunto de la titulación. La primera de ellas se sitúa en el 100 % en todas las asignaturas excepto el trabajo fin de máster; y la segunda en un 100 % en tres asignaturas; y de un 80,49 % y un 97,06 % en otras dos respectivamente. Por ello, se concluye que los alumnos de esta titulación adquieren de manera correcta las competencias y los conocimientos previstos en el título. Este éxito es el resultado del trabajo de los alumnos y de los profesores coordinadores y manifiesta la dedicación que los diferentes sectores tienen, especialmente el alumno. Los estudiantes tuvieron una asistencia continuada a las diversas actividades, tanto en el aula como en las prácticas de campo a lo que se sumó las videoconferencias, y una motivación elevada manifestada en las mejoras que han realizado de los trabajos cuando así les era requerido por los profesores.

5.3.— Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación

En este curso, se han mantenido las actividades de aprendizaje activo que han mejorado las competencias de trabajo en grupo y liderazgo. Para ello, la coordinadora ha diseñado materiales centrados en el uso de las herramientas de la web 2.0 y los ha puesto a disposición del alumnado en el curso de Moodle. Estos materiales tenían como objetivo mejorar las fases de organización del tiempo y gestión de la información en el trabajo en grupo, tal y como se recogía en el Plan anual de innovación y mejora. Este conjunto de actividades se ha implementado en el taller integrado de proyectos culturales. Este se realiza en el mes de marzo y el alumno debe trabajar en el ámbito del aula de una manera colaborativa y transversal. Esta actividad, de gran calado metodológico, tiene una evaluación y forma parte de la evaluación final de todas las asignaturas. Destacar que este año, y como consecuencia del confinamiento, las actividades de trabajo de esta práctica se han realizado virtualmente. Esto ha supuesto una mayor complejidad para su resolución por parte de los estudiantes. Debemos ser conscientes que estos no han adquirido competencias de trabajo en grupo en el grado a lo que se ha unido tener que realizarlas virtualmente.

Asimismo, y para obtener una evaluación más equitativa, la coordinadora ha diseñado una encuesta de autoevaluación y de evaluación del trabajo en grupo dentro de esta actividad docente. Es necesario que los miembros de un mismo grupo evalúen el trabajo y la disponibilidad de sus compañeros en resolución de las actividades; pero que también que cada individuo del grupo sea consciente de su conducta y de sus

aportaciones al trabajo común. En este sentido, se debe avanzar en el peso que este modelo de evaluación tiene en la nota final del trabajo. Por ello se propondrá modificar los criterios de evaluación de esta actividad e integrar los resultados de esta encuesta en el resultado final de la nota.

Ante la demanda de análisis de casos reales, desde la coordinación del título se propuso a la Dirección del Departamento la subvención del transporte de una práctica externa consistente en la visita de casos de gestión del Patrimonio Cultural localizados o bien en otros lugares de España o de países de la Unión Europea. Esta es recogida en el Plan anual de innovación y mejora. Pero la situación de pandemia nos ha impedido realizarla.

## 6.— Satisfacción y rendimiento

### 6.1.— Tasas globales del título

#### 6.1.1.— Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

##### Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

**Titulación:** Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

**Datos a fecha:** 07-02-2021

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2013-2014	100.00	86.33	98.80
2014-2015	100.00	89.32	98.00
2015-2016	100.00	95.07	97.91
2016-2017	100.00	100.00	97.73
2017-2018	97.86	95.19	100.00
2018-2019	98.50	91.79	97.79
2019-2020	98.42	93.69	94.92

La tasa de éxito para este curso se encuentran en el 98,42 % manteniendo la tendencia del curso pasado y situándose al mismo % de los dos años anteriores, la tasa de Rendimiento es del 93.69, y finalmente la tasa de Eficiencia es del 94.92 Este curso 2019-2020 ha subido la tasa de rendimiento y bajado la de eficiencia respecto al curso anterior.

#### 6.1.2.— Tasas de abandono/graduación

##### Tasas de abandono/graduación

**Titulación:** Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

**Datos a fecha:** 07-02-2021

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2013-2014	11.11	81.48
2014-2015	9.09	86.36
2015-2016	0.00	96.15
2016-2017	0.00	100.00
2017-2018	0.00	96.00

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2018-2019	5.41	89.19

(\*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

En lo referente a la tasa de abandono, solo es destacable en año 2013-14 que alcanza el 11 %, para ir acercándose el resto de años a niveles prácticamente inexistente como el 3,85 % del curso 2015-16 o el 0 % en el curso 2017/18. En el curso 2018/19 ha subido al 5,41 %. En cuanto a la tasa de graduación, destacar los altos porcentajes de alumnos que finalizan sus estudios situándose entre el 81 y el 100.

6.2.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

### 6.2.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Para valorar el grado de satisfacción de los alumnos con la enseñanza recibida se cuenta con los resultados de las siguientes encuestas:

#### SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN

EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA: Informe de asignaturas

EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA: Informe de Titulación

En relación con el número de respuestas obtenidas en cada una de las encuestas, es necesario señalar que las han contestado en torno a 11 alumnos de un total de 33 matriculados, situándose la media de respuesta en torno al 33 %. No obstante, una asignatura: Gestión del PC tuvo un número mayor de encuestas (17) por lo que su media de repuesta se situó en el 45 %. Se observa que este año el nivel de participación ha sido superior al curso anterior, por lo que lentamente se va recuperando la participación del alumnado en el proceso de calidad.

Reseñar que para la evaluación de la actividad docente externa al ámbito de la Universidad de Zaragoza se ha diseñado una encuesta que pretende recabar la opinión del alumnado sobre la calidad de los contenidos impartidos, las habilidades y la preparación de las sesiones. Para su realización se utiliza la plataforma Google Encuestas y ha sido diseñada por la coordinación del máster. Esta acción de mejora quedaba reflejada en el Plan Anual de Innovación y Mejora del curso 2013\_14 y se mantiene en el resto de cursos.

El uso de esta herramienta *on line* facilita de que el estudiante la realice desde un ámbito externo a la universidad y en el momento que le parezca oportuno. Al mismo tiempo, facilita el manejo de los datos ya que la propia herramienta procede a analizar las respuestas. Esta encuesta se pasa al concluir cada una de las asignaturas y está abierta hasta la finalización del periodo lectivo. En este curso, han realizado la encuesta de la asignatura de Gestión del patrimonio cultural un total de 16 alumnos; la de Conservación del Patrimonio Cultural, 17; la de Difusión y puesta en valor, 22 y la de Catalogación e Investigación, 22.

En cuanto a los resultados, indicar que la satisfacción del alumnado con el profesorado externo de este máster se sitúa mayoritariamente entre muy buena y buena; siendo muy escasos los alumnos que la consideran regular y casi inexistentes los que opinan que mala. Por ello, se concluye que la selección del profesorado externo que participa en el Máster de Gestión del Patrimonio Cultural es adecuada y responde a las expectativas de nuestros alumnos.

En cuanto a los resultados, la satisfacción de los estudiantes con la titulación, manifestar que la satisfacción global es de 3.38

La actividad docente es altamente valorada por los estudiantes con una media de 4,38; mientras que la evaluación de la enseñanza se sitúa en una media de 4.29. Asignatura de Gestión (60900): 3.75; asignatura de legislación (60909): 4.58; asignatura de Investigación (60910): 4.55; asignatura de Difusión (60911): 4.33; y asignatura de conservación (60914): 4.34. Se puede concluir que presentan un alto grado de satisfacción aquellos que han participado en el programa y las medias de las asignaturas, así como la valoración global del estudio ha mejorado en comparación con el curso anterior. A estos resultados han contribuido las reuniones mantenidas entre la Coordinadora del máster y los alumnos, así como el seguimiento que los profesores coordinadores hacen de sus respectivas asignaturas.

#### 6.2.2.– Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

La encuesta de satisfacción del Personal Docente e Investigador ha sido realizada por catorce profesores de los diecinueve posibles que pertenecen a la Universidad de Zaragoza. Esto supone elevar la participación de este colectivo en relación con lo sucedido en otros años. Los datos proporcionados indican una alta satisfacción del PDI con el título con una media de 4.08. Esto supone que las medias de los diversos apartados de la encuesta está por encima del 4.00 en todos los casos a excepción del bloque dedicado a los estudiantes y a las infraestructuras. En el primer caso, la media es de un 3.9. En este sentido, se valora con una media de 3.21 los conocimientos provisto de estudiante para comprender el contenido de su material y con una media de 3.64 la oferta y desarrollo de los programas de movilidad. Sin duda, esta pequeña queja que se detecta en este apartado viene motivada por la diversidad de perfiles del alumnado de este máster. Esta situación motiva los diversos niveles de conocimiento que los estudiantes presentan de las diversas asignaturas.

En el segundo, las infraestructuras, la media es de un 3.16. Por apartados, destaca el 2.93 del aula para la docencia teórica y el 3.21 y 3.07 que han recibido la disponibilidad de materiales y recursos tecnológicos y los espacios para las prácticas. En este sentido, indicamos una vez más, la necesidad de una wifi de calidad y estable tanto para el desarrollo de las clases por parte de los alumnos como para la realización de las actividades prácticas; y la necesidad de disponer de un espacio docente con mobiliario convertible para facilitar el trabajo en grupo.

#### 6.2.3.– Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios

La encuesta de satisfacción del Personal de Administración y Servicios la realiza el personal total de la Facultad en el que están incluidas las dos personas de este colectivo que trabajan en el Departamento y llevan parte de la gestión académica y administrativa de este máster.

La encuesta ha sido realizada por un total de tres personas de setenta y dos posibles con una media de satisfacción 3.8. Asimismo, indicar que en la información proporcionada es la media para todo la Facultad sin estar desglosada en apartados. Los bloques 1º (Información y comunicación) y 3º (gestión y organización del trabajo) se sitúan en un 4.2 y en un 4.0 mejorando respecto al curso pasado. Mientras que el bloque 2º (Recursos) se sitúa en un 3. De nuevo se observa una leve mejora en este apartado, Todo ello da como resultado que la media es un poco mejor que la del curso anterior. Sin duda, y a pesar de esta mejora, sigue reflejando las condiciones poco favorables de las infraestructuras en las que se desarrolla el trabajo del personal de administración y servicios. No obstante, señalar la escasa participación de este colectivo en las encuestas de este curso.

#### 6.2.4.– Valoración de la satisfacción de los egresados (inserción laboral)

La encuesta la realizan 5 de 22 (22,73 %) egresados del año 2017. Consideramos que la muestra no es suficientemente representativa, pero en estos momentos el título no dispone de otros medios de información para conocer el grado de inserción laboral de sus egresados.

De todos los datos presentes en ella, destacar algunos como el grado de satisfacción con los estudios. En este sentido, ratifican los resultados obtenidos en su momento en las encuestas oficiales del título. Ya que en relación con la satisfacción con los contenidos teóricos se sitúa entre bastante satisfechos (20 %) y muy satisfechos (40%); la relacionada con los contenidos prácticos entre bastante satisfechos (40 %) y muy satisfechos (20%) y, finalmente, la vinculada con el profesorado oscila entre algo satisfecho (40 %) y muy satisfechos (40%)

De la misma forma, recoge los datos menos positivos relacionados con las infraestructuras disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras, en unos años de dejación en la mejora del centro y sus espacios docentes. Esta situación queda reflejada en la pregunta sobre las instalaciones: Insatisfecho: 40 % y algo satisfecho: 40% y sobre la gestión administrativa: insatisfecho 20 % y algo satisfecho 40 %.

Por otro lado, destacar la baja satisfacción con la formación recibida en las prácticas para encontrar trabajo (60 % de Insatisfechos). Sin duda, este dato responde a las dificultades que, en general, presenta la rama de Artes y Humanidades para encontrar en un plazo corto de tiempo un puesto laboral acorde con las competencias y habilidades adquiridas en sus estudios. Ya que no concuerda con la alta satisfacción que manifestaron en el momento de finalizar su periodo de prácticas.

Pese a esta circunstancia el 40 % está algo satisfecho con la titulación; mientras que el resto de respuestas se distribuye entre Insatisfecho, bastante satisfecho y muy satisfecho con un 20 % respectivamente. De manera que, se puede concluir que en general, los egresados están satisfechos con la educación recibida en esta titulación.

En cuanto a la situación laboral y el trabajo en un puesto acorde, destacar que el 60 % tenía un trabajo en el momento de cumplimentar la encuesta. De estos, 40 % estaba ya trabajando en un puesto acorde cuando finalizó los estudios y un 20 % está trabajando con un puesto acorde con la titulación con una categoría profesional que se sitúa entre titulado universitario con personas a su cargo (20 %) y funciones cualificadas de tipo administrativo o de gestión (20 %). Lo que nos lleva a concluir que los egresados de esta titulación, que encuentran trabajo, lo hacen en puestos de calidad y acorde con su titulación. En su mayoría trabajan en la administración pública (40 %) y tienen un contrato de funcionario (40 %) aunque desempeña actividades no relacionadas con la titulación (40 %).

En conclusión, los egresados de esta titulación tienen un aceptable nivel de empleabilidad fundamentalmente en la administración y se resisten a la creación de empresas propias vinculadas con la gestión del patrimonio.

## 7.— Orientación a la mejora

7.1.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores para su inclusión en el PAIM

### **Mantener las siguientes acciones dado los buenos resultados obtenidos**

- Realizar las encuestas de los profesores de los externos en el aula al finalizar cada asignatura y la de los profesores Unizar antes de que concluyan las clases dedicando un tiempo docente a esta actividad.
- 
- Poner a disposición de los alumnos los materiales diseñados sobre el uso de las herramientas web 2.0 para mejorar la gestión de la información en los grupos de trabajo y para la organización interna del grupo.
- Diseñar un seminario de carácter formativo centrado en las relaciones entre el Patrimonio cultural y las Tecnologías de la información y la comunicación (TOC)

### **Mejorar la dimensión internacional del máster:**

- Ofertar las asignaturas del máster en el contexto de movilidad del proyecto UNITA de la Universidad de Zaragoza.
- Integrar el máster como un Stakeholders en el proyecto europeo Interreg MOMAr centrado en el uso de los recursos culturales y naturales con la finalidad de crear modelos de desarrollo económico y social y de sostenibilidad territorial.

### **Desde el punto de vista de la evaluación de las actividades formativas:**

- Mantener la encuesta de autoevaluación y de evaluación del trabajo en grupo en el Taller Integrado e integrar sus resultados en los criterios de evaluación de esta actividad.
- Mantener la rúbrica de evaluación del trabajo fin de master para valorar de manera similar sus

diferentes apartados y conseguir de esta forma unos criterios homogéneos entre los diversos tribunales que puedan participar.

- Diseñar un modelo de valoración de los directores de los Trabajos fin de máster para que su opinión sea tenida en cuenta por el tribunal evaluador.

#### **Desde el punto de vista de los objetivos de desarrollo sostenible**

- Integrar el máster en la red Multaka a través del proyecto Zaragoza Ciudad abierta. Tanto la red como el proyecto citado, tienen como objetivo trabajar desde las instituciones culturales con personas de otras culturas provenientes principalmente de la migración para favorecer el diálogo intercultural entre los recién llegados y las comunidades locales

7.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Buenas prácticas)

No procede.

7.3.— Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA)

ACPUA en la *Propuesta de Informe de evaluación para la renovación de la acreditación* indicó:

- Aspectos a subsanar. La memoria de verificación se debe adaptar a los requisitos del Real Decreto 1393/2007. Ya se ha realizado todo el proceso y la memoria adaptada y modificada a los requisitos del citado Real Decreto y de la nueva normativa ha sido aprobada por la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster de la Facultad, el 19 de octubre de 2020, y por el Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza
- Aspectos a subsanar a medio plazo:
  - La inclusión en las fichas de las asignaturas de la memoria verificada la referencia a los criterios de evaluación de la asignatura «taller integrado». Las fichas de las asignaturas ya han sido actualizadas al mismo tiempo que se ha procedido a adaptar y modificar la memoria de verificación. No obstante, señalar que el taller integrado no es una asignatura sino una actividad docente.
- En cuanto a las recomendaciones se indica: En la memoria de verificación se recoge la obligatoriedad de certificar un nivel de español de B1 aunque no se considera necesario establecer complementos de formación relacionados con los contenidos propios del título.

#### 7.3.1.— Valoración de cada recomendación

En este momento, se considera que los diversos apartados de la *Propuesta de Informe de evaluación para la renovación de la acreditación* de ACPUA, tal y como queda explicado en los diversos apartados de este informe.

#### 7.3.2.— Actuaciones realizadas o en marcha

ACPUA en la *Propuesta de Informe de evaluación para la renovación de la acreditación* indicó:

- Aspectos a subsanar. La memoria de verificación se debe adaptar a los requisitos del Real Decreto 1393/2007. Esta recomendación se ha ejecutado en este curso 2019/20, como ya se ha explicado.
- Aspectos a subsanar a medio plazo:
  - La participación y la implicación en las encuestas de satisfacción tanto del personal académico como del estudiantado. Ejecutada en el curso pasado tal y como se refirió en el informe correspondiente.
  - El seguimiento institucional de egresados y su inserción laboral. Este aspecto ha sido subsanado por Universa y sus aspectos quedan recogidos en el "Informe inserción laboral de egresados universitarios".

- La inclusión en las fichas de las asignaturas de la memoria verificada la referencia a los criterios de evaluación de la asignatura «taller integrado». Ejecutada en el curso pasado tal y como se refirió en el informe correspondiente.
- En cuanto a las recomendaciones se indica:
- La necesidad de reflexionar sobre el perfil de los estudiantes internacionales con perfiles de ingreso muy heterogéneos. Ejecutada en el curso pasado tal y como se refirió en el informe correspondiente.
- Asimismo, la Comisión ha considerado la necesidad de elevar la exigencia del nivel de español a un B2 aunque no se considera necesario establecer complementos de formación relacionados con los contenidos propios del título. Se ha incluido la exigencia del nivel de español B1 en la Memoria de Verificación, siguiendo la indicación de la Comisión.
- Añadir la guía docente de la asignatura de TFM del curso 2018/19 en la página web de la Universidad. Ejecutada en el curso pasado tal y como se refirió en el informe correspondiente.

Finalmente indicar que el punto débil indicado en el informe: *la pérdida de profesorado invitado externo*, solo se puede solucionar con una dotación presupuestaria mayor para este estudio aportada por el Vicerrectorado de Economía. Por lo tanto, es un punto que ni la coordinación del máster ni el departamento de Historia del Arte, del cual depende la docencia, están en disposición de poder solucionarlo favorablemente.

7.4.— Situación actual de las acciones propuestas en el último Plan Anual de Innovación y Mejora. Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada

#### **0 - Acciones de mejora de carácter académico**

- Organizar un taller relacionado con las herramientas web 2.0 para mejorar la gestión de información en los grupos de trabajo. EJECUTADA
- Organizar un viaje de estudios para conocer in situ casos de éxito de otras partes Comunidades Autónomas de España o de Europa. PENDIENTE
- Diseñar una encuesta de autoevaluación y de evaluación del trabajo en grupo en el Taller Integrado. EJECUTADA
- Diseñar una rubrica de evaluación para valorar los diferentes apartados del trabajo fin de máster. EJECUTADA

#### **2- Propuestas de acciones sobre el profesorado:**

- Realizar las encuestas sobre los profesores externos en el aula: EJECUTADA

#### **3.- Propuestas de acciones: Otras**

- Limitar el número de alumnos procedentes de la República Popular China. EJECUTADA
- Prueba de nivel de castellano B2 para los alumnos que no hablen castellano. EJECUTADA

## **8.— Reclamaciones, quejas, incidencias**

No se tiene noticia de que se hayan producido reclamaciones, quejas o incidencias.

## **9.— Fuentes de información**

Reunión de la Comisión de Evaluación de la Calidad el .

Informe anual de la calidad y de los resultados de aprendizaje del curso 2018-19.

Plan Anual de Innovación y Calidad del curso 2018-19.

Información de los resultados de la encuesta del taller integrado.

Encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación año 2019-20.

Encuestas de satisfacción de personal docente e investigador con la titulación año 2019-20.

Encuestas de satisfacción del personal de administración y servicios con la titulación año 2019-20.

Encuestas de evaluación de la actividad docente, listado por asignaturas. Curso 2019-20.

Encuestas de evaluación de las asignaturas, informe de titulación. Curso 2019-20.

Encuestas de evaluación de la enseñanza, informe de la titulación. Curso 2019-20.

Encuesta de UNIVERSA a las entidades que participan en las prácticas externas y a los alumnos. Curso 2019-20.

Encuestas de satisfacción de los alumnos con el profesorado externo realizadas desde la coordinación del Máster. Curso 2019-20.

Guías Docentes de las asignaturas del máster.

Reuniones periódicas mantenidas por la Coordinadora tanto con los alumnos como con los profesores-coordinadores de cada una de las asignaturas a lo largo del curso académico.

## 10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

20/01/2021

10.2.— Aprobación del informe

Asistentes: presencial por vía telemática: la presidenta, una profesora y dos alumnos. Mientras que disculpan su asistencia y envían comentarios por email: una profesora, la experta externa del Rector y una alumna.

Total votos a favor: Siete

---

TITULACIÓN: Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural (351)

AÑO: 2019-20

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
166	62	37.35%	4.29

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Gestión del patrimonio cultural (60900)	33	15	45.45	3.78	3.71	3.8	3.67	3.75	-12.59%
Legislación del patrimonio cultural (60909)	33	14	42.42	4.63	4.6	4.53	4.64	4.58	6.76%
Investigación y catalogación del patrimonio cultural (60910)	33	11	33.33	4.67	4.56	4.5	4.36	4.55	6.06%
Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural	33	11	33.33	4.45	4.28	4.32	4.27	4.33	0.93%
Conservación y restauración del patrimonio cultural (60914)	34	11	32.35	4.51	4.4	4.24	4.09	4.34	1.17%
Sumas y promedios	166	62	37.35	4.38	4.29	4.26	4.19	4.29	0.0%

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas

Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas

Desviación: Sobre la media de la Titulación.

**TITULACIÓN:** Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural (351)

**AÑO:** 2019-20

**SEMESTRE:** Global

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
34	6	17.65%	3.38

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media						Asig	Desv. %
				A	B	C	D	E	F		
Prácticas externas (60912)	34	6	17.65	2.73	3.83	3.11	3.58	3.78	3.17	3.38	0.0%
Sumas y Promedios	34	6	17.65	2.73	3.83	3.11	3.58	3.78	3.17	3.38	0.0%

Bloque A: Información y asignación de programas de prácticas externas

Bloque B: Centro o Institución

Bloque C: Tutor Académico Universidad

Bloque D: Tutor Externo

Bloque E: Formación Adquirida

Bloque F: Satisfacción Global.



CENTRO:	Facultad de Filosofía y Letras (103)	Posibles					Nº	Tasa					Media	
		72					respuestas	respuesta					3.8	
		Frecuencias					% Frecuencias					media		
		N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	
1.	Información disponible sobre las titulaciones que se imparten en el Centro					2	1				67%	33%		4.33
2.	Comunicación con los responsables académicos y/o administrativos en relación					1	2				33%	67%		4.67
3.	El profesorado del Centro (accesibilidad, comunicación...)				1	2					33%	67%		3.67
4.	Estudiantes del Centro (comunicación, trato...).				1	2					33%	67%		3.67
5.	Respuesta a tus sugerencias y reclamaciones, en su caso					1	2				33%	67%		4.67
<b>BLOQUE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>													4.2	
6.	Amplitud y adecuación de los espacios donde desarrolla su trabajo.			1	2					33%	67%			2.67
7.	Adecuación de los recursos materiales y tecnológicos para las tareas			2	1					67%	33%			2.33
8.	Plan de Formación para el personal de Admón. y Servicios.				2	1					67%	33%		3.33
9.	Servicios en materia de prevención de riesgos laborales				1	2					33%	67%		3.67
<b>BLOQUE: RECURSOS</b>													3.0	
10.	Organización del trabajo dentro de su Unidad				1	1	1				33%	33%	33%	4.0
11.	Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo que desempeña.				1	1	1				33%	33%	33%	4.0
<b>BLOQUE: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b>													4.0	
12.	Nivel de satisfacción global con la gestión académica y administrativa del				1	1	1				33%	33%	33%	4.0
13.	Nivel de satisfacción global con otros servicios y recursos del Centro				1		2				33%		67%	4.33
<b>BLOQUE: SATISFACCIÓN GLOBAL</b>													4.17	
Sumas y promedios													3.8	

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

**TITULACIÓN:** Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural (351)  
**CENTRO:** Facultad de Filosofía y Letras (103)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	19					14					73.68%					4.08
	Frecuencias										% Frecuencias					media
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
1. Distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del				1	8	5			7%	57%	36%		4.29			
2. Distribución del Plan de estudios entre créditos teóricos, prácticos y trabajos a					8	6				57%	43%		4.43			
3. Mecanismos de coordinación (contenidos, equilibrio cargas de trabajo del					7	7				50%	50%		4.5			
4. Adecuación de horarios y turnos				2	6	6			14%	43%	43%		4.29			
5. Tamaño de los grupos				1	6	7			7%	43%	50%		4.43			
<b>BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS</b>													<b>4.39</b>			
6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su			2	8	3	1			14%	57%	21%	7%	3.21			
7. Orientación y apoyo al estudiante				1	8	5			7%	57%	36%		4.29			
8. Nivel de asistencia a clase de los estudiantes				4	5	5			29%	36%	36%		4.07			
9. Oferta y desarrollo de programas de movilidad para estudiantes			1	4	8	1			7%	29%	57%	7%	3.64			
10. Oferta y desarrollo de prácticas externas			1	2	3	8			7%	14%	21%	57%	4.29			
<b>BLOQUE:ESTUDIANTES</b>													<b>3.9</b>			
11. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (Web,			1	1	4	8			7%	7%	29%	57%	4.36			
12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro					6	8				43%	57%		4.57			
13. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, fechas	1				5	8	7%			36%	57%		4.62			
14. Gestión de los procesos administrativos comunes (plazo de matriculación,					1	4	9			7%	29%	64%	4.57			
15. Gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinador y Comisiones).	1				6	7	7%			43%	50%		4.54			
16. Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la				4	5	5				29%	36%	36%	4.07			
<b>BLOQUE:INFORMACIÓN Y GESTIÓN</b>													<b>4.45</b>			
17. Aulas para la docencia teórica		1	4	6	1	2		7%	29%	43%	7%	14%	2.93			
18. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente			4	5	3	2			29%	36%	21%	14%	3.21			
19. Espacios para prácticas (seminarios, salas de informática, laboratorios, etc.)		1	3	5	4	1		7%	21%	36%	29%	7%	3.07			
20. Apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la			1	8	3	2			7%	57%	21%	14%	3.43			

TITULACIÓN: Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural (351)  
 CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (103)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media	
						19					14					73.68%	4.08
	Frecuencias															media	
	N/C	1	2	3	4	5	% Frecuencias										
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5					
<b>BLOQUE:RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS</b>														3.16			
21. Nivel de satisfacción con la o las asignaturas que imparte				1	6	7			7%	43%	50%		4.43				
22. Nivel de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes				1	9	4			7%	64%	29%		4.21				
23. Nivel de satisfacción general con la titulación			1		7	6			7%		50%	43%	4.29				
<b>BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL</b>														4.31			
Sumas y promedios													4.08				

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

